

Guayaquil, 26 de Marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CREINAR S.A.

Estimados señores:

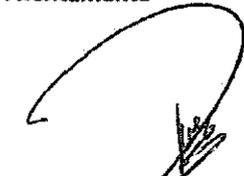
En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y en estricto Apego a lo señalado en la ley de compañías presento a la Junta General de Accionistas CREINAR S.A., el informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico por el periodo de junio 2019 a diciembre del 2019.

La administración ha dado el cumplimiento a las normas legales estatutarias reglamentarias y demás resoluciones de la junta general de accionista de CREINAR s.a.

Los estados financieros de CREINAR S.A. Expresados al 31 de Diciembre del 2019 son total y absoluta responsabilidad de la administración.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la superintendencia de Compañía.

Atentamente



**RODRIGUEZ COCHEA GALO ENRIQUE
GERENTE GENERAL**